



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 27/2011
Bahía Blanca, 10 de marzo de 2011

VISTO:

La necesidad de designar a los coordinadores de los Cursos de Relación Médico Paciente para el ciclo lectivo 2011;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó la planta temporaria de este Departamento mediante Resolución CSU 22/11;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 9 de marzo;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a los siguientes docentes del Departamento de Ciencias de la Salud como Coordinadores de los Cursos de Relación Médico Paciente:

DOCENTE	CURSO	Período Designación
Méd. Germán Ramallo (Leg. 11049)	RMP II	1/3/2011 – 31/12/2011
Méd. Horacio Romano (Leg. 9345)	RMP III	1/3/2011 – 31/12/2011
Méd. Alejandro Cragno (Leg. 8945)	RMP	1/3/2011 – 31/12/2011
Méd. Rosa Ana De Fino (Leg. 11045)	RMP	1/3/2011 – 31/12/2011

Artículo 2º: Otorgar a los mencionados docentes una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período indicado y afectarlo a la Fuente 11 del Centro de Costo 18.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias Médicas